



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veintiocho de Enero del año dos mil veinte, reunidos en la Dirección de la Facultad de Medicina, los CC.Dr. Alberto Navarrete Munguía, Director, Dra. Mónica Sandoval García, Secretaria, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Consejero Maestro, Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, Dr. Rolando Rendón Novoa y Dra. Montserrat Melgarejo Gutiérrez, Representantes Maestros, C. Luis Jafet Arellano San Vicente Representante Radiología: Integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente:-----

1.- Se realizan Asignaciones según Aviso Art.70-73, se anexa copia.-----

2.- **Procede** la solicitud para presentar Examen de Ultima Oportunidad de la Experiencia Educativa de Neurología para el Alumno N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 233 alumno de campus Poza Rica, para lo que se designa como jurado a los CC. Dr. Manuel Huerta Montiel y Dr. Antonio Montero Domínguez.-----

3.- **Procede** la solicitud de la DRA. MONTSERRAT ALHELI MELGAREJO GUTIÉRREZ, quien solicita Aval para el registro de Exposición oral o actuación de apoyo a la enseñanza de la AFEL Lactancia Materno del período Enero-Julio 2020 que llevara a cabo el 10 de Febrero de 2020 y jueves 19 de Marzo de 2020 en horario de 9:00 a 13:00 horas en la Facultad de Medicina-Xalapa y Clínica de salud reproductiva y sexual respectivamente con el fin de promover mejores niveles de aprendizaje y estrategias de competencias clínicas y de salud comunitaria en los alumnos.-----

4.-**Procede** la solicitud de la DRA. MONTSERRAT ALHELI MELGAREJO GUTIÉRREZ, quien solicita Aval para la rúbrica de evaluación de la E.E. Experiencia Recepcional que se elaboró y aplico en el periodo 202001-Agosto 2019-Enero 2020 NRC 64850.-----

5.- **Procede** solicitud del C. N3-ELIMINADO 1 matrícula N4-ELIMINADO 234 quien solicita acto protocolario para acreditar Experiencia Recepcional por examen Ceneval, testimonio de desempeño Satisfactorio con calificación de 9 (nueve), el cual será el día 12 de Febrero de 2020 a las 13:00 horas.-----

6.- **No Procede** la solicitud de examen de Ultima oportunidad de la E.E. de Radiología Médica II de la carrera de Técnico Superior Universitario en Radiología, del C. N5-ELIMINADO 1 matrícula N6-ELIMINADO 235-----

7.- Se Avala la solicitud de la DRA. ELI ALEJANDRA GARCIMARRERO ESPINO, quien solicita Aval de material elaborado para aplicación en Programa Académico: a) Entorno tutoría virtual .- b) Presentaciones Power Point.----- **Sin más** asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de la fecha-----

DR. ALBERTO NAVARRETE MUNGUÍA.
DIRECTO

DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA
SECRETARIA

DRA. MARTHA L. ZAMUDIO AGUILAR.
CONSEJERO MAESTRO.

DR. ROLANDO RENDON NOVOA.
REPRESENTANTE MAESTRO.



DRA. ELI ALEJANDRA GARCIMARRERO ESPINO.
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. MONTSERRAT A. MELGAREJO GUTIÉRREZ.
REPRESENTANTE MAESTRO

C. LUIS JAFET ARELLANO SAN VICENTE
REPRESENTANTE RADIOLOGIA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."